

RESOLUCIÓN N° **0606** DE 2015

Por medio de la cual se acepta una renuncia

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA (E)
En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO:

a) Que mediante oficio de fecha 10 de Septiembre de 2015, la señora **ISOLINA RIBERO DE BELTRAN**, presentó renuncia irrevocable, al cargo de carrera administrativa como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407 GRADO 22**; de la planta global de la Administración Central Municipal. a partir del 30 de Septiembre de 2015.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

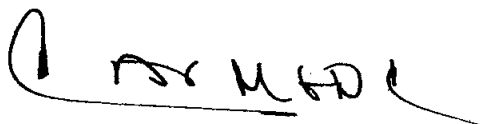
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: A partir del 1 de Octubre de 2015, ACEPTAR la renuncia irrevocable presentada por la señora **ISOLINA RIBERO DE BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.801.269 de Bucaramanga, al cargo de Carrera Administrativa como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODIGO 407 GRADO 22**, de la planta global de la Administración Central Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente acto administrativo será enviado al Despacho del señor Alcalde, Secretaria Administrativa, hoja de vida, nómina, interesada y demás oficinas a que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, **01 OCT 2015**



CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO
Alcalde Municipal (E)